

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24329** *ESTIGIA DE DESARROLLO EMPRESARIAL, S.L.*

Doña Carmen Álvarez Tripero, Secretaria Judicial accidental del Juzgado de lo Social número nueve de Sevilla,

Hace saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 180/11, Autos 455/10, se ha dictado Decreto con fecha 7 de mayo de 2012, por el que se declara a la empresa "Estigia de Desarrollo Empresarial, S.L." en situación de insolvencia provisional para responder del débito de 15.906,69 euros de principal más 2.545,07 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 30 de julio de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120056794-1